



Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CYMBA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de CYMBA S.A., presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012, según las disposiciones de la Resolución No.91-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías:

BALANCE DEL AÑO 2012.

Hemos preparado el formulario 101 para entregar nuestro informe al Servicio de Rentas Internas según lo establecido y de la misma manera el Estado Financiero bajo NIFF para ser presentado a la Superintendencia de Compañías conforme las cifras del ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

Durante el ejercicio fiscal que informo, la actividad de ventas ha generado ingresos por \$ 3,032,344.80 y que deja una utilidad de neta de \$ 303,435.57 una vez deducidos el correspondiente 15% de Participación para Trabajadores en \$ 70,503.27 y el impuesto a la renta causado de \$ 96,085.80 conforme lo detallado en el Estado de Resultados.

La empresa está obligada a presentar informe de auditoría externa, motivo por el cual se contratara dicho servicio para que realice el examen correspondiente a las cifras presentadas dentro del periodo fiscal entre el 01 de enero y 31 de diciembre del 2012, con lo que se da cumplimiento a lo dispuesto por los entes reguladores.

El objetivo básico en el año 2013 es poder proyectarnos al mercado y de esta forma obtener un nivel de ingresos que nos permita cubrir costos y obtener un margen de utilidad aceptable, para lo cual deberemos hacer estudio de mercado y conforme a ello proyectarnos de forma competitiva con la finalidad de obtener un buen nivel de renta.

Sin otro particular, quedo a las órdenes de los señores accionistas.

Atentamente,

Ernesto Jouvin Arosemena
GERENTE GENERAL